X.331582.DE

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870»

MEC
Misión y Visión
Resolución N° 989/2020

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1095

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2022 «SERVICIO DE INTERNET Y VPN PARA EL DATACENTER - MEC - PLURIANUAL 2022/2023» - ID N° 416.833, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 10 de octubre de 2022

VISTA: La Nota DGAF Nº 1401 de fecha 4 de octubre de 2022, presentada por el señor Oscar Stark Robledo, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución «*Por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 03/2022 "Servicio de internet y VPN para el Datacenter - MEC - Plurianual 2022/2023" – ID N° 416.833, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo*»;

Que, la Constitución Nacional, en el artículo 242 «*De los deberes y de las atribuciones de los Ministros*» dispone: «*Los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia. Son solidariamente responsables de los actos de gobierno que refrendan*»;

La Ley Nº 5749/2017 «*Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias*», en el artículo 3° «*Competencia*» dispone: «*El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"*»;

Que, por Resolución N° 766 de fecha 5 de agosto de 2022, «*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 03/2022 "Servicio de internet y VPN para el Datacenter del MEC - Plurianual 2022/2023" - ID N° 416.833 y se encarga a la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a efectuar la respectiva convocatoria en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus respectivas modificaciones*»;

Que, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 19 de septiembre de 2022, ha presentado oferta la firma: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.);

X.331582.DE

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870»

MEC
Misión y Visión
Resolución N° 989/2020

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1095

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2022 «SERVICIO DE INTERNET Y VPN PARA EL DATACENTER - MEC - PLURIANUAL 2022/2023» - ID N° 416.833, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación de Oferta, de fecha 27 de septiembre de 2022, en cuya parte pertinente concluye: «*En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58° al 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a LCO N° 03/2022 "Servicio de internet y VPN para el Datacenter - MEC" - PLURIANUAL 2022/2023 - ID. 416.833, de conformidad al Decreto Nº 2992/2019, artículo 65º, a la firma Tecnología en Electrónica e Informática S.A., RUC Nº: 80013979-8…*»;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua al artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 «*De Contrataciones Públicas*», concordante con el artículo 65 «*Criterio de Adjudicación...*» del Decreto Nº 2992/2019.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 03/2022 «*Servicio de internet y VPN para el Datacenter - MEC - Plurianual 2022/2023*» - ID N° 416.833, de este Ministerio, a la firma Tecnología en Electrónica e Informática S.A., RUC N° 80013979-8; según el siguiente detalle:

Ítems del llamado LCO N° 03/2022 «*Servicio de internet y VPN para el Datacenter - MEC*» - Plurianual 2022/2023 con ID: 416833

Servicio de internet y VPN para el Datacenter - MEC, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en ₲ (IVA incluido si corresponde)	Precio total en ₲
1	83112203-001	VPN - Matriz Datacenter: Chile e/ Humaitá y Piribebuy.	Mes	Evento	12	8.128.615	97.543.380
2	83112203-001	VPN - Edificio Colonial - Concurso Chile N° 636 casi Gral. Díaz.	Mes	Evento	12	969.860	11.638.320
3	83112203-001	VPN - Edificio Estrella - Talento Humano - Ayolas N° 437 esq. Estrella.	Mes	Evento	12	1.789.200	21.470.400
4	83112203-001	VPN Edificio Principado Administrativo Oliva y 14 de Mayo.	Mes	Evento	12	1.250.615	15.007.380
5	83112203-001	VPN - Edificio Alfar I Planificación Cerro Corá N° 247 e/ Iturbe y Yegros.	Mes	Evento	12	692.758	8.313.096
6	83112203-001	VPN - Edificio Héroes (Yasyreta) DGCT Gral. Díaz 831 casi Montevideo.	Mes	Evento	12	1.789.200	21.470.400
7	81112107-003	INTERNET DEDICADO - Matriz Datacenter: Chile e/Humaitá y Piribebuy	Mes	Evento	12	5.312.378	63.748.536
						Precio total en ₲	**239.191.512**

X.331582.DE

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870»

MEC
Misión y Visión
Resolución N° 989/2020

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1095

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2022 «SERVICIO DE INTERNET Y VPN PARA EL DATACENTER - MEC - PLURIANUAL 2022/2023» - ID N° 416.833, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

2°.- **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 27 de septiembre de 2022, presentado por el Comité de Evaluación.

3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

Nicolás Zárate Rojas
MINISTRO
A022097